

INFORMATIVO MATTEMESINO N° 1

PUENTE ALTO, 06 de Marzo de 2017.-

La Dirección del colegio, Profesores y Asistentes de la Educación hacen llegar a usted un fraternal saludo en este año lectivo 2017

Deseamos iniciar el año entregando algunas recomendaciones:

PARA RECORDAR:

Todos los alumnos(as) deben tener:

- **Agenda escolar 2017:** Recuerdo a usted que la agenda escolar es el medio de comunicación entre la familia y la escuela, por lo que debe leerse y revisarse diariamente.
- **Para este año entregaremos en forma separada en la próxima reunión de apoderados, una recopilación especial para ustedes del:** Proyecto Educativo, Manual de Convivencia y Reglamento Interno, Reglamento de evaluación, protocolos sobre acoso escolar, abuso, primeros auxilios, embarazos, seguridad, acompañamiento.
- **Uniforme Escolar:** De 1° básico a 4° medio: Chaleco o suéter del colegio, zapatos negros, pantalón gris en varones y falda del colegio en las alumnas, polera del colegio, guardapolvo para los niños, delantal para las niñas de 1° a 6° básico, para el invierno parka o polerón azul sin adornos.
- **Uniforme de Educación Física (diseño escuela):** Buzo para el invierno, camiseta y pantalón corto para el verano.
- **Transporte escolar:** Velar porque cumpla con todas las medidas de seguridad que la autoridad exige a estos vehículos además de exigir el certificado de inscripción del **Registro Nacional de Servicios de Transporte Remunerado de Escolares, verificar en el Registro de Personas de Inhabilitadas para trabajar con menores (www.registrocivil.cl).**
- **Los requisitos que exige la ley para el traslado de escolares son:**
 - * No transportar más niños que la capacidad autorizada (esta capacidad debe estar señalada al interior del vehículo), la identificación del conductor (debe figurar al interior del vehículo), seguro obligatorio de accidentes personales.
 - Aquellos padres que vengan a dejar a sus hijos(as) les solicitamos, que nos ayuden a descongestionar las vías de acceso.
 - **Seguro escolar:** El Seguro protege al estudiante que sufre una lesión o accidente, mientras desarrolla sus actividades estudiantiles o durante su práctica profesional, en el establecimiento o en el trayecto desde y hacia su hogar. Los estudiantes son atendidos preferentemente en el sistema público de salud, a menos que la gravedad del accidente exija una atención de urgencia y ocurra cerca de un centro de atención privada. Nuestro colegio trasladará a aquellos alumnos(as) cuyos Padres y Apoderados hayan autorizado con su firma en la ficha de matrícula, la única excepción será en caso de peligro de muerte. Con el Seguro Escolar, los estudiantes reciben gratuitamente las prestaciones en el Sistema Nacional de Salud hasta que hayan completado su curación o mientras subsistan las secuelas del accidente. *Si una familia ha contratado un seguro privado, igual puede recurrir al Seguro Escolar, porque éste opera en forma independiente de cualquier otra cobertura privada complementaria. Revisar en agenda escolar el protocolo en caso de enfermedad o accidente escolar.*
 - Quisiéramos invitarlos a ustedes a las **misas comunitarias** que se realizarán todos los primeros viernes de cada mes, la primera se realizará el **viernes 07 de Abril a las 20 horas** en el salón del colegio.
 - **Eximición y Evaluación diferenciada:** Aquellos alumnos(as) que durante el año pasado tuvieron evaluación diferenciada, o aquellos que necesiten solicitarla deben llenar la solicitud, adjuntar los antecedentes nuevos o actualizados y entregar a Coordinación **antes del día 30 de Abril.**
 - **Atención de apoderados:** Pueden solicitar hora de atención a través de la agenda a cualquiera de los profesores de nuestro establecimiento, tal solicitud debe hacerse con tiempo y explicando las causas que motivan la reunión. Los profesores cuentan con un horario de atención que se les comunicará en la primera reunión de Apoderados.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS

La Reforma Educacional considera a la familia parte activa de la comunidad educativa y responsable de los resultados escolares de sus hijos(as). Muchas investigaciones demuestran que ellos influyen mucho en los aprendizajes de sus niños y niñas, por eso el compromiso de los padres consiste en acompañarlos en toda la etapa escolar y estimularlos a aprender más y mejor.

Nuestro colegio tiene el sistema de acompañamiento de los alumnos(as), especialmente los que tienen mayores dificultades por ello es muy importante asistir a reuniones, entrevistas y nivelaciones con los profesores y profesionales de apoyo del colegio, son actividades de la mayor relevancia. **Tienen que ser una prioridad en la agenda de padres y madres.**

RECOMENDACIONES PARA LA MEJOR ALIMENTACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS(AS). (Procuremos una alimentación sana y balanceada)

- Sugerimos iniciar la mañana con un desayuno, a lo menos una taza de leche con azúcar y ½ marraqueta antes de ir al colegio. Un niño que tiene esta motivación amorosa y nutricional de su familia rinde mucho más.
- **1 taza de leche + ½ marraqueta con agregado** = aproximadamente 9 grs. de proteínas y 220 calorías.
- Para los recreos la colación debe estar de acuerdo a la necesidad y gusto del niño. Por eso sería bueno incluir, a lo menos, un postre de leche o un yogurt o leche con sabor o ½ pan marraqueta con queso o pollo (calorías: 120, proteínas:3 grs.).
- Para el almuerzo debemos tomar en cuenta: el servicio que para los niños de 3° a 6° básico debe ser cuchara, cuchillo y tenedor plástico marcado con sus iniciales, en caso de ser servicio metálico el cuchillo debe ser de punta roma.
- Incluir en la lonchera un individual, para cubrir el escritorio, servilletas y una bolsa plástica para guardar la loza sucia dentro de la lonchera.
- Nunca debe enviar mayonesa, mostaza o ketchup por su fácil descomposición, cuidar que los alimentos no sean **ALTOS EN.**

- Si a su hijo(a) le va a enviar bebida, leche o jugo, **debe ser en botella plástica**, nunca de vidrio para evitar accidentes.
- Si desea condimentar con sal y aceite las ensaladas deben ir bien selladas.
- Las frutas deben ir lavadas y desinfectadas en punto para comer.
-

CUIDAR QUE LOS ALIMENTOS NO SEAN ALTOS EN...

SUGERENCIA DE MINUTAS PARA UNA COLACIÓN EQUILIBRADA Y DE BAJO COSTO.

Minuta 1 (Colación: 230 calorías, Proteínas: 6 grs.)

- 1 tortilla de verduras de la estación más una papa cocida y un tomate pelado y rebanado (ensalada) o betarraga o lechuga. Porción del porte de un plato de te y de dos dedos de grosor; 1 fruta de la estación, de preferencia durazno, manzana, pera o plátano (lavado y desinfectado). ½ pan; Servilletas de papel. Para los niños más grandes agregar otra papa y tortilla porción más grande.

Minuta 2 (Colación: 280 calorías, Proteínas: 9 grs.)

- Ensalada de corbatitas frías con verduras cocidas y crudas de la estación (porotos verdes, papas, zanahoria, choclo, tomate, etc.) más vienesa cocida y picada (sin mayonesa); Fruta de la estación; ½ pan; Servilletas de papel; A los niños más grandes agregar una vienesa entera.

Minuta 3 (Colación: 230 calorías, Proteínas: 12 grs.)

- Tacos, tortillas mexicanas, rellenos con pino de pollo o carne con verduras de la temporada más tomate de ensalada. Ración: dos unidades del porte de un pan de completo; Fruta o jalea; ½ pan; Servilletas de papel; Para niños mayores agregar una papa.

Minuta 4 (Colación: 280 calorías, Proteínas: 9 grs.)

- Arroz primavera con carne molida, una porción (una taza); Ensalada de tomate, betarraga o lechuga; Fruta de la estación o jalea; ½ pan; Servilletas de papel; Para niños mayores agregar una hamburguesa o vienesa.

Minuta 5 (Colación: 280 calorías, Proteínas: 15 grs.)

- Salpicón de verduras **sin mayonesa** con una presa de pollo cocida. Porción: un plato hondo; Fruta: plátano; Servilletas de papel.

LA ESCUELA CUENTA CON UN KIOSKO DE COMIDA SALUDABLE, MOTIVEMOS A NUESTROS NIÑOS Y JOVENES A ESTE TIPO DE ALIMENTACIÓN.

Educación Física:

Se solicita a los padres y apoderados considerar un examen médico a sus hijos(as) para descartar alguna enfermedad que pueda afectar al alumnos(a) gravemente en actividades de educación física, además es importante que llenen la ficha médica entregada en Educación Física e **ingresar algunos datos médico a través de ScoolNet**. Es muy importante presentar certificado médico ante cualquier patología que implique una eximición de la actividad física, la cual deberá ser informada y debidamente documentada en la UTP. Los alumnos(as) que se eximan por un período breve o por todo el año, serán evaluados teóricamente acorde con la unidad que se esté trabajando.

Calendario Escolar 2017, principales fechas:

Inicio de clases primer semestre: 1° Año Básico a 4° año Medio	Lunes 06 de Marzo
Cuenta pública a comunidad escolar.	Hasta el Vier. 31 de Marz.
Término de clases primer semestre:	Miércoles 05 de Julio
Vacaciones de invierno alumnos.	Jueves 06 al Viernes 21 de Julio
Inicio de clases segundo semestre.	Lunes 24 de Julio
Término de PSU	Sábado 11 de Noviembre
Término año lectivo: 4° año medio 1° año Básico a 3° año medio	2 semanas antes de la PSU (L 13 – 11 – 17) Lunes 11 de Diciembre

PASTORAL

DESCRIPCION	FECHAS
Misa inicio por curso	Mar. 14 y Vier. 17 Marzo
Misa inicio recreo	Mier. 15 de Marzo
Inicio Misa Comunitaria	Viernes 7 de Abril
Clausura Catequesis	Sáb. 25 de Noviembre

REUNION DE APODERADOS

DESCRIPCION	FECHAS
1° reunión	Cursos Imp. Lun. 27 – 03 Cursos pares Mar 28 - 03
2° reunión	Cursos pares Lun. 5 – 06 Cursos imp. Mar. 6 - 06
3° reunión	Cursos imp. Lun. 7 – 08 Cursos pares Mar. 8 - 08
4° reunión	Cursos pares Lun. 2 – 10

	Cursos imp. Mar. 3 - 10
5° reunión sólo 4° años medios	Lunes 6 de Noviembre
5° reunión 1° Básico a 3° Medio	Cursos imp. Lun. 4 – 12 Cursos pares Mar. 5 - 12

Celebraciones

Día del alumno	Jueves 11 de Mayo
Fiestas Patrias en comunidad	Sábado 2 de Septiembre
Día del Profesor	Lunes 16 de Octubre
Aniversario colegio	Viernes 10 de Noviembre

SIMCE

DESCRIPCIÓN	FECHAS
8° Básico	Miérc. 11 y Juev. 12 Oct.
2° Medio	Mar. 17 y Mierc. 18 Oct.
4° Básico	Mart. 7 y Mier. 8 de Nov.

LICENCIATURA

DESCRIPCION	FECHAS
4° años medios T.P. (Probable)	Miér. 15 de Noviembre
4° años medios H.C (Probable)	Jueves 16 de Noviembre

MATRICULAS

DESCRIPCION	FECHAS
Matrícula postulantes aceptados a 1° año básico 2018	Lun 2 de Octubre al Viernes 6 de Octubre
Matrícula 1° año Básico a 4° Medio	Martes 12 de Diciembre
Matrícula alumnos rezagados	Miérc. 13 de Diciembre
Matrícula alumnos repitentes	Jueves 14 de Diciembre
DESCRIPCION	FECHAS
Matrícula alumnos nuevos 2° año Básico a 2° año Medio y 3° T.P. (Mecánica Industrial y Electricidad)	Jueves 21 de Diciembre

POSTULACIÓN ALUMNOS NUEVOS

DESCRIPCION	FECHAS
1° Básicos año 2018	01 al 31 de Agosto
Postulaciones 2° básico a 2° medio y 3° T.P. Mecánica Industrial y Electricidad (no hay postulaciones a 3° Medios H.C. y 4°medio):	Lunes 18 y martes 19 de Diciembre

CENSO 2017

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Capacitación voluntaria, censistas 3° y 4° Medios	Lunes. 20 a Viernes 24 Marzo
Jornada de preparación censistas	Martes 04 de Abril
Aplicación Censo	Miér. 19 de Abril (Feriado)
Suspensión de clases para colegios que funcionen como sede censales	Martes 18 y Jueves 20 Abril
Elecciones presidenciales	Domingo 19 de Noviembre Viernes 17 y Lunes 20 de Noviembre suspensión de clases sin recuperación para establecimientos que se designen local de votación

Recordamos a nuestro Padres y Apoderados que a contar del año 2013 el colegio se encuentra en SEP (Subvención Escolar Preferencial), con Convenio de igualdad de oportunidades.

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) entrega más recursos a las escuelas y liceos para implementar un **Plan de Mejoramiento Educativo** destinado a mejorar los resultados de aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes. Son más recursos y herramientas para mejorar la calidad y equidad de la educación y construir un país con mejores oportunidades para todos, atendiendo especialmente a los alumnos prioritarios.

Los **alumnos prioritarios** son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, **por lo cual el colegio no les puede hacer cobro alguno**. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en la Ley N° 20.248. Consulta en www.ayudamineduc.cl, sección "Certificados en Línea"; "Obtener

Certificado de Alumno Prioritario". Si un alumno no cuenta con la condición de prioritario o la ha perdido, puede apelar a través del mismo Sistema de Consulta dentro del plazo establecido, haciendo clic en el botón "Apelar".

Alumnos Preferentes: La Subvención Escolar Preferencial para alumnos preferentes, está destinada a aquellos estudiantes que pertenecen a la clase media, es decir, al tercer y cuarto quintil. Los apoderados pueden revisar la condición de preferentes en www.ayuda.mineduc.cl, sección certificados en línea. Si un alumno no cuenta con la condición de preferente, puede apelar a través del mismo Sistema de Consulta dentro del plazo establecido, haciendo clic en el botón "Apelar".

¿Qué requisitos debe cumplir el colegio para recibir la SEP para alumnos Preferentes?

Para impetrar la Subvención Escolar Preferencial por alumnos Preferentes debe estar adscrito a la ley SEP, a través de la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa y ser gratuito.

Textos escolares

Informamos también que nuestro colegio hará uso de los textos escolares entregados por el Ministerio de Educación. Todos los textos escolares pertenecen al estudiante, por lo tanto estos deben quedarse con ellos hasta finalizar el año escolar o cuando se cambien de establecimiento.

Procedimiento de evacuación con Padres y Apoderados.

Queremos recordar el procedimiento de evacuación de los alumnos(as) de nuestro colegio. Si por motivos de seguridad no es posible continuar con las clases, y se debe de enviar a los alumnos(as) a sus hogares, (decisión de la Dirección del colegio), se procederá de la siguiente forma: reunidos los alumnos(as) en el sector de repliegue total (cancha de fútbol), los Asistentes de la educación (inspectores) junto a los profesores responsables del curso al momento de la evacuación se dispondrán para hacer entrega de los alumnos(as) a los Padres o Apoderados. Para ello, mantendrán el curso en el lugar designado que se encuentra en el plan de repliegue total. Los Asistentes de la Educación informarán a los Padres y apoderados en la medida que lleguen al colegio, de la ubicación de los cursos, dirigirá esta tarea el Inspector General. Los Padres se dirigirán al lugar señalado, una vez ubicado el alumno(a), solicitará la autorización al profesor encargado del curso para su retiro, dejará constancia en el libro de clases u otro medio alternativo. Los alumnos(as) permanecerán en el colegio hasta la llegada de algún pariente para su retiro. Esperado un tiempo prudente, se intentará contactar con la familia en la medida de lo posible. Los alumnos(as) de Enseñanza media solo podrán retirarse con la autorización de los Padres y Apoderados, que puede ser telefónica, o por escrito en ficha escolar. La Dirección, evaluará junto a la autoridad civil o Carabineros si se autoriza el retiro de los alumnos(as), de acuerdo a la situación de peligro en que se encuentre la comunidad en ese momento, además debe existir la posibilidad de movilización para llegar a sus casas.

Zona de repliegue total (Cancha de fútbol): Ubicación aproximada de cursos



Señor Apoderado, le invitamos a conocer el plan de seguridad del colegio en www.matte.cl/ descargas/reglamentos.

Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías
Colegio Financiamiento Compartido
Tocornal Grez 440 – 228362400

Esta colilla debe devolverse antes del día viernes 17 de marzo de 2017.

Nombre del Alumno(a) _____

Curso: _____

Recibí y tome conocimiento de: Calendario escolar 2017; Textos escolares 2017; participación en SEP; Informativo Mattemesino N° 1.

Firma y Nombre del Apoderado.